



XIV FORO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

• Monterrey • Nuevo León | 24 • 25 de mayo •



El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
y la Universidad Autónoma de Nuevo León

CONVOCAN AL XIV FORO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

La evaluación educativa en el contexto de la nueva Ley General de Educación Superior

Monterrey • Nuevo León • 24 y 25 de mayo de 2023

Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Presentación

Desde 1995, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) abrió un espacio para el análisis de temas relacionados con la evaluación.

En esta ocasión, el Ceneval y la Universidad Autónoma de Nuevo León convocan a la comunidad educativa al XIV Foro de Evaluación Educativa, cuyo tema central será “La evaluación educativa en el contexto de la nueva Ley General de Educación Superior”. Se efectuará en las instalaciones de la universidad, en la ciudad de Monterrey, los días 24 y 25 de mayo de 2023.

El foro considera la presentación de conferencias, paneles y ponencias, así como talleres con temas de interés para los asistentes y solo se realizará en modalidad presencial, sin transmisiones en línea.

Objetivos

- › Ofrecer un espacio de encuentro y reflexión a la comunidad interesada en la evaluación que atiende los niveles superiores de educación, para compartir experiencias, avances y buenas prácticas de evaluación.
- › Identificar los aspectos relevantes en materia de evaluación que resulten de interés para las instituciones de educación media superior y superior, con el fin de fortalecer sus procesos de mejora continua.
- › Contribuir al mejoramiento de la educación superior, mediante el análisis de la Ley General de Educación Superior y de sus implicaciones.

Temáticas

- › Evaluación y aprendizaje del logro académico en estudiantes de educación media superior y superior
- › Evaluación y aprendizaje de factores socioemocionales en estudiantes de educación media superior y superior
- › Evaluación de docentes e instituciones de educación media superior y superior
- › Política y gestión en instituciones de educación media superior y superior
- › Nuevas tecnologías en evaluación y educación media superior y superior

Condiciones para la inscripción

- A) Los participantes que no presenten trabajos podrán inscribirse hasta el 21 de mayo en: <https://ceneval.edu.mx/foroevaluacion/>. Cupo limitado.
- B) Los participantes que deseen registrar una ponencia tienen del **17 de febrero al 18 de abril de 2023 para enviar su propuesta**. Después de esta fecha solo estará disponible el registro como asistente.
- C) Cuotas de recuperación:

XIV Foro de Evaluación Educativa		
Modalidad	Registro en línea anticipado del 17 de febrero al 21 de mayo	Registro en la sede 24 de mayo
Asistente sin taller	\$300.00	\$500.00
Asistente con taller	\$500.00	\$700.00
Candidatos a ponentes sin taller	\$300.00	\$500.00
Candidatos a ponentes con taller	\$500.00	\$700.00

Bases para la presentación de ponencias

Si usted desea presentar una ponencia a consideración del Comité Académico, debe enviarla desde la plataforma de registro. Entre al minisitio del foro (<https://ceneval.edu.mx/foroevaluacion/>), vaya a la sección “Costos para asistir al XIV Foro de Evaluación Educativa”, elija la opción “Candidatos a ponentes con taller” o “Candidatos a ponentes sin taller” y siga las indicaciones del formulario de registro. Las propuestas se someterán a un proceso de dictamen y deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Referirse a una de las líneas temáticas siguientes:

- A. Evaluación y aprendizaje del logro académico en estudiantes de educación media superior y superior
 - › Aprendizaje y didáctica para el logro académico
 - › Evaluación del logro académico
 - B. Evaluación y aprendizaje de factores socioemocionales en estudiantes de educación media superior y superior
 - › Aprendizaje y didáctica para el desarrollo de factores socioemocionales
 - › Evaluación de factores socioemocionales
 - C. Evaluación de docentes e instituciones de educación media superior y superior
 - › Docentes en el siglo XXI
 - › Las universidades y sus retos
 - D. Política y gestión en instituciones de educación media superior y superior
 - › Ley General de Educación Superior
 - › Experiencias exitosas de política y gestión en instituciones educativas
 - E. Nuevas tecnologías en evaluación y educación media superior y superior
2. El trabajo podrá dar cuenta de una...
- › innovación teórica o metodológica
 - › investigación empírica
 - › revisión documental
 - › experiencia educativa, proyecto educativo o la ejecución/aplicación de un programa educativo o estrategia educativa
3. Los trabajos aceptados se presentarán oralmente en sesiones de 20 minutos.
4. El plazo para enviar propuestas es del 17 de febrero al 18 de abril de 2023.
5. Antes del 8 de mayo se comunicará vía correo electrónico si las propuestas fueron aceptadas.
6. Los trabajos tendrán una extensión máxima de 23 000 caracteres con espacios (aproximadamente 3 300 palabras), en los cuales se debe considerar el resumen, las referencias bibliográficas, las notas a pie de página y, en caso de incluirse, los textos de cuadros y tablas. Estarán escritos en Word, en páginas de tamaño carta con un margen normal (superior e inferior de 2.5 cm; izquierdo y derecho de 3 cm), orientación vertical, interlineado sencillo con un espacio entre párrafos, sin sangrías, y con tipografía Arial de 12 puntos para el texto principal y de 10 puntos para cuadros, tablas y notas al pie. En caso de incluir elementos gráficos, estarán insertados como objetos de Microsoft, no como imágenes. Se sugiere limitarse a cinco elementos.
7. La contribución debe ser original e incluir título, nombre del autor o autores (máximo cinco), institución(es) de adscripción y correo(s) electrónico(s) de contacto, además de un resumen de no más de 200 palabras que compendie lo esencial del trabajo, y entre cinco y siete palabras clave o descriptores. Se debe indicar a qué tema o temas del XIV foro del Ceneval atiende el trabajo propuesto.
8. La exposición de las investigaciones y trabajos empíricos debe contener un claro planteamiento del problema con objetivos bien delimitados; un marco teórico o de referencia; un apartado que dé cuenta de los recursos metodológicos utilizados y otro que incluya los resultados, las conclusiones y las recomendaciones, además de una última sección con las referencias bibliográficas utilizadas en el texto.
9. Para el registro de referencias debe utilizarse el formato APA, séptima edición.

NOTA: Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Comité Organizador

- › Mtro. Antonio Ávila Díaz, Director General del Ceneval
- › Act. César Chávez Álvarez, Director de Investigación, Calidad Técnica e Innovación Académica
- › Mtro. Pedro Díaz de la Vega García, Director de Vinculación Institucional
- › Mtro. Rafael Vidal Uribe, integrante del Consejo Consultivo del Ceneval
- › Dra. Elisa Bonilla Rius, integrante del Consejo Consultivo del Ceneval
- › Lic. Jorge Tamayo Castroparedes, Director de Administración
- › Lic. Luis Vega García, Abogado General
- › Mtra. María del Consuelo Lima Moreno, Directora de Planeación
- › Dr. Med. Santos Guzmán López, Rector de la UANL
- › Dr. Juan Paura García, Secretario General de la UANL
- › Dr. Jaime Castillo Elizondo, Secretario Académico de la UANL
- › Dr. Gerardo Tamez González, Director del Sistema de Estudios de Licenciatura de la UANL
- › Dra. Xóchitl A. Arango Morales, Subdirectora General del Sistema de Estudios de Licenciatura de la UANL



Contacto:

| (01 55) 53 22 92 00 ext. 6007 | foro.evaluacion@ceneval.edu.mx |